ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Escuela de Medicina Juan N. Corpas

teniendo en cuenta que

Alba Yaneth Buitrago Rovoa

C.C.Nº 51.989.842 de Bogotá

culminó satisfactoriamente los programas académicos de la Escuela, correspondientes a tres años de estudios básicos y tres años de entrenamiento médico quirúrgico y aprobó los exámenes de revisión de ciencias básicas

le confiere el título de:

Médico y Cirujano General

y le otorga el presente Diploma que lo acredita como tal, refrendándolo con las firmas y sellos respectivos.

Bogotá 17 de Diciembre de 1994

Nº 2132

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
... y Nueva del Círculo de Santafé de Bogotá D.C. Certifica: que: La presente fotocopia coincide con el original que reposa en la Notaría.
... DE 2000
JORGE VELEZ GUTIERREZ
NOTARIO CINCUENTA Y NUEVE
Santafé de Bogotá D.C.

EL RECTOR

EL DECANO

EL VICEDECANO

EL DECANO ASOCIADO

EL SECRETARIO GENERAL

EL DECANO DE ESTUDIANTES

Monique Uhijat R.

Scanned by CamScanner

Fundación Escuela de Medicina Juan N. Corpas

Secretaría General

ACTA DE GRADO No 183

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., Municipio anexado de Suba, el día 17 del mes de Diciembre de 1.9 94, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por los Honorables Miembros del Consejo Directivo Señores Doctores JORGE PIÑEROS CORPAS Rector, CARLO RIZZI Decano, JAIME GARCIA CADENA Vicedecano, MARTA CONSUELO NIETO QUEVEDO Decana Asociada, MIGUEL ORTIZ RAMIREZ Decano Asistente, MONIQUE MEZIAT RESTREPO Decana de Estudiantes, LUIS ARTURO LOPEZ ENCISO Secretario General Asociado y los Doctores LUIS DAVID MONTAÑA y MANUEL FORERO JIMENEZ .

en el cual la Escuela de Medicina Juan N. Corpas, autorizada para tal efecto según Resolución No. 3268 del día 23 del mes de Diciembre/1.988, emanada del **ICFES**, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

MEDICO Y CIRUJANO GENERAL

a ALBA YANNETH BUITRAGO NOVOA

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
El Notario Cincuenta y Nueve del Círculo de Santafé de Bogotá D.C. Certifica: que: La presente fotocopia coincide íntegramente con el original que tuve a la Vista.
04 MAY 2000
JORGE VELEZ GUTIERREZ
NOTARIO CINCUENTA Y NUEVE
Santafé de Bgtá. D. C.

identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 51'989.842 de Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y de cumplimiento exigidos por la misma, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Escuela y con las normas legales; y le otorgó el Diploma No. 2.132 que lo (la) acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 1.994.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente

Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General

Scanned by CamScanner